



Radicado	05266 31 03 001 2008 00159 00
Proceso	Ordinario
Demandante (s)	Esteban Elías López Jaramillo
Demandado (s)	Claudia Patricia Jaramillo Lopera Empresa de Transportes Restrepo Y Cia Ltda
Asunto	Liquidación de costas

Constancia secretarial: Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 11 de abril de 2023, proferida en el presente proceso y por medio del cual se ordena cumplir lo resuelto por el superior, adicional a ello el auto del 27 de abril de los corrientes que fijó agencias en derecho de primera instancia, y se condenó en costas a la parte demandada, me permito liquidar las costas conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 05 de julio de 2023.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
-Citación para la notificación personal y por aviso de Claudia Patricia Jaramillo Lopera, a cargo de la parte demandada y llamada en garantía y en favor de la parte demandante	(Folios expediente físico 22,44,48,62,84)	1	\$12.000 \$4.000 \$4.000 \$4.000 \$5.000
-Emplazamiento de Claudia Patricia Jaramillo Lopera, a cargo de la parte demandada y llamada en garantía y en favor de la parte demandante	93	1	\$65.000
Notificaciones al perito ordenado en auto de pruebas a cargo de la parte demandada y llamada en garantía y en favor de la parte demandante.	(Folios del expediente físico- 136,138,140,148,163,165,173, 182,185,191,195,201,211,215, 218,222,237,238.) y (folios 1,5,10 del expediente digital)	1	\$3.300 \$3.300 \$3.300 \$3.800 \$3.800 \$3.800 \$3.800 \$3.800 \$3.800 \$3.800 \$4.000 \$11.500 \$11.500 \$4.950 \$4.950 \$13.000

-Agencias en derecho en sentencia de primera instancia a cargo de la parte demandada y llamada en garantía y en favor de la parte demandante.	65AutoFijaAgenciasyOrdenaEntregaDineros26Abr	Cuaderno principal-expediente digital.	\$2.000.000
Total costas primera instancia a favor de la parte demandante			\$2.184.200

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
-Agencias en derecho en sentencia segunda instancia - Agencias en derecho a cargo de la parte demandada y llamada en garantía y en favor de la parte demandante por (2 SMLMV)	14SentenciaSegundaInstancia	Cuaderno segunda instancia-expediente digital.	\$2.320.000
Total costas segunda instancia			\$2.320.000
Total costas en ambas instancias a favor de la parte demandante y a cargo de la parte demanda y llamada en garantía.			\$4.504.200



Francisco Andrés Pérez Muñoz
Secretario